CIUDAD-REAL

Enero 21 MARTES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.405

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LA HUELGA DE ALMADEN

¿Comenzará el paro mañana á las doce de la noche?

LA GESTACION DE UNA HUELGA y Prerrogativas del Consejo

Al Consejo de Administración, se le concede, en el Preámbulo y Real decreto por el que se creó este organismo, *un crédito ilimitado, una potestad sin cortapisas, ni frenos de ningún género*, puesto que hasta *para arrendar ó vender las minas* se les reconocen y otorgan poderes.

(¡Alerta, mineros del azogue!)

Ninguno de los cargos es retribuido, pero en cambio, se les concede EL OCHO POR CIEN DE LAS ECONOMÍAS que consigan hacer sobre el actual presupuesto de gastos.

Al director y á los ingenieros se les aumentaron los sueldos; el primero tiene asignadas 25.000 pesetas.

Economías por traslado

Para comenzar á hacer economías, se hizo ingresar (durante las últimas reformas) en el Cuerpo de auxiliares terceros de Hacienda, á cerca de cincuenta escribientes que prestaban aquí sus servicios, con lo que se les hizo un favor.

Pero, á continuación, se les hizo pedir traslados á otras provincias, con lo que, á muchos, se les causaron enormes perjuicios.

El Sr. Garnica, subsecretario de Hacienda y presidente del Consejo en aquel tiempo (hace unos meses) sirvió perfectamente los traslados pedidos y consiguió, por este medio, una disminución de cerca de sesenta mil pesetas en las plantillas del Establecimiento, puesto que á los trasladados, se les pagará en los sitios á que han sido destinados. Con ese *piquillo*, se instalaron las Oficinas del Consejo, que reside en Madrid y se crearon allí unos cuantos cargos bien retribuidos, tales como jefe de contabilidad, jefe de administración y subalternos correspondientes.

Labor del Consejo

Estos fueron los comienzos y así ha seguido su labor, el Consejo; quitando aquí *pegotes*, para añadirlos en otra parte ó borrar partidas pequeñas del presupuesto de gastos.

En cambio, labor fructífera, no ha realizado ninguna; se entiende que el Consejo y la dirección de las minas, es una misma cosa, puesto que el Sr. Sonvirón, en lugar de desarrollar programa propio, no ha hecho más que seguir al pie de la letra las instrucciones del Consejo ó dejarse guiar por consejos poco atinados y menos prudentes de personas que le rodean y que tienen la obsesión de ponerlo todo de los más obscuros colores.

Pero dejemos hablar á los obreros; ellos, con una prosa recia y viril, dirán más y mejor que cuanto yo pudiera exponer.

Recorto y pego, varios párrafos aparecidos en números distintos de «El Azogue», único periódico que hoy se publica en Almadén.

En una «Carta abierta» dirigida al Sr. Sonvirón en 1.º de Diciembre, se lee:

«En lo que hasta hoy lleva usted hecho en el Establecimiento, todo vá encaminado á hacer economías con los obreros»...

«¿Y esto es economía? La economía es posible en la prodigalidad, pero no en la escasez, como la que reina en los obreros de las minas de Almadén.»

Firma estas líneas, Valentin Fernández, director del decenario «El Azogue», (y que nada tiene de parentesco conmigo, á pesar de la identidad de apellidos.)

En el mismo número, Francisco Verdejo dice:

«Las reformas indicadas, no nos satisfacen; se acomodan solo al personal, como si éste constituyese una obsesión. Es decir, que empezamos al revés; debieran en principio corregirse cuantos defectos fomentan y pregonan el desorden en el Establecimiento y después organizándolo, acoplar al personal á las necesidades que las dichas reformas reclamen ó impongan.»

Y añade: «En cuanto al material fijo, háganse instalaciones modernas, dótense los talleres de los instrumentos y materiales necesarios; puéblense los almacenes; higienícese todo; mejórense los transportes; en una palabra, que se industrialice el Establecimiento, perfeccionando los servicios, y por tanto, las condiciones de trabajo, y luego organicemos el personal fijando las plantillas y cuidando esencialísimamente de la disciplina, que del sistema económico es garantía.

Y en cuanto al interior, es indudable que en toda mina no puede haber explotación si antes no se reconoce y prepara, siempre obedeciendo á un sistema; pero en las minas de Almadén no hubo en estos últimos tiempos, ciencia, arte, principio, ni método, resultando que descuidadas las primeras épocas de laboreo y atrasada por esto la preparación, necesita sus años para volver á la normalidad, que solo puede lograrse con la apertura del piso 13, y esto último con la adopción de medios y procedimientos modernos.»

El 10 de Diciembre, aparecieron en la editorial de «El Azogue», los párrafos siguientes:

«Este mal que en la ocasión presente, se nos presenta con tan graves caracteres, no es de hoy; le han proporcionado los que han debido velar por el Establecimiento.....»

«Los momentos, no pueden ser más críticos; más de 800 obreros se encuentran sin ocupación, y á muchos de los que la tienen *se les ha disminuido* el irrisorio haber que disfrutan.»

En otro artículo del mismo número, dice:

«Desde que se hizo el nombramiento del Consejo Administrativo de estas minas, todas las reformas llevadas á cabo han sido *con perjuicio del obrero*...»

En su brioso artículo que titula «Mal camino», Francisco Verdejo termina con los párrafos siguientes:

.....cual si Almadén no supiera esforzarse para ocultar sus angustias con sonrisas; pero es que éste, colmada la medida, se tornará imprudente por virtud más que por deseo, y *exteriorizará su protesta* con la sublime belleza de la indignación hasta ahora soberbiamente contenida.....»

Se va viendo por todos estos recortes, que el disgusto de los obreros iba creciendo sin cesar desde que sus ilusiones quedaron rotas por la aplastante contabilidad de las gestiones equivocadas del Consejo y de las órdenes, perjudiciales para el obrero, de la Dirección.

Almadén 18-1-919.

Continuará

FERNÁN DE ZALDAMA.

POR CORREO
EL DIA DE AYER EN ALMADÉN

LA FÓRMULA PROPUESTA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN—"LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS NO SON DERECHOS RECONOCIDOS„.—LAS GESTIONES DE LOS SEÑORES ASENSIO, TORIL, VERDEJO Y NUÑEZ

Una carta

El sábado en el correo de la noche, salió una carta dirigida á los Sres. Nuñez y Verdejo, comisionados en Madrid de la Federación Local Obrera.

En esa carta se hacía presente que la conformidad prestada á las concesiones del Consejo, lo era solo en principio y en el extremo referente á la cantidad.

En cambio el modo, la forma del aumento, disiente en absoluto de lo que la masa obrera de Almadén desea, puesto que cree una inmensa mayoría que el aumento no debe ser directamente proporcional al jornal que cada uno disfruta en la actualidad, sino igual en absoluto para todos. Este era el sentir de la directiva y consejeros de la Federación y así se lo exponían en esa carta á fin de que se diese forma palpable, en la Corte, á la aspiración general.

Otras cartas

De Madrid llegaron ayer domingo dos cartas ampliadoras de los telegramas de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

De una de ellas, que firman Verdejo y Núñez, copiamos los párrafos sustanciales siguientes: «El Consejo, reunido en pleno, por boca de su presidente señor Garnica, nos ofreció la siguiente fórmula:

Se transformará el régimen del Establecimiento, dotándolo de los medios que aconseja la moderna industria, mejorando las condiciones de trabajo y entonces será cuando proceda fijar las plantillas definitivas y los haberes de los trabajadores.

EN TANTO SE ABONARÁ Á CADA OBRERO UNA PAGA EXTRAORDINARIA CADA TRIMESTRE, QUE EQUIVALE Á UN 33 POR 100 *de aumento; este aumento importa un millón de pesetas.*»

Añaden en su carta que creen ventajosa esta solución y á su parecer debe ser aceptada; que de los acuerdos que se tomen, se levantará un acta que firmará el Consejo y la Comisión obrera y que se consideran estas concesiones como un enorme triunfo de los obreros de Almadén.

Además de esta, llegó otra carta del concejal Sr. Asensio, extensa y demostrativa del celo, actividad y cariño que este concejal pone en sus gestiones, en la Corte. Tras de ampliar su telegrama en el mismo sentido que la carta anterior, hace una serie de atinadas consideraciones encaminadas á llevar la convicción y la confianza al ánimo de todos los obreros de Almadén y termina asegurando que el triunfo de la causa obrera es definitivo y rotundo.

Ambas cartas produjeron buenísima impresión en quienes las conocieron y las gestiones de los Sres. Toril, Asensio, Verdejo y Nuñez, fueron alabadas como se merecen y comentadas en todas partes, con elogios.

Una Junta directiva

La de la Federación Local Obrera y sus consejeros, se reunieron de nuevo esta tarde, á las cinco, presididos por el señor Osorio, á fin de discutir ampliamente la contestación definitiva que habían de enviar á los comisionados en Madrid y en respuesta á las cartas de éstos.

Todos los capacitados obreros que tienen cargos en la directiva, tomaron parte en la discusión que fué detenida, y durante ella se expusieron ideas plausibles y conceptos altruistas demostradores del alto espíritu y de la honradez inmaculada conque miran por sus representados.

Con rara unanimidad se produjeron todos afirmando que estaban conformes con la cantidad ofrecida para el aumento de jornales, pero que creían más equitativo que fuese distribuída á partes iguales entre todos los obreros, como se verificó con el único aumento que se les ha concedido, en Diciembre de 1917, que se aumentó una peseta diaria en cada jornal.

Ocupáronse también en largo debate, de los obreros que, por su edad avanzada están cercanos á la jubilación y se acordó insistir en pedir para ellos el retiro con los cuatro quintos del jornal que disfruten el día de su jubilación; así mismo hablaron de los jóvenes que aún no tienen entrada en los trabajos, á pesar de haber cumplido la edad reglamentaria y tener los requisitos indispensables para gozar de tal derecho y se acordó recabar del Consejo que amplíe las plantillas á fin de que esos brazos jóvenes, nuevos en el trabajo, vean sus aspiraciones satisfechas, ingresando en el Establecimiento.

Se verificó una votación y por unanimidad se mostraron conformes con los acuerdos expuestos, que se remitieron á Madrid, por carta.

Por último, acordaron ver con agrado la promesa del Consejo de reformar industrial é higiénicamente el Establecimiento en todas sus dependencias anejas, y se redactó el telegrama siguiente, contestación definitiva para los comisionados de Madrid:

«*Señores Núñez, Verdejo, Asensio.—MADRID.—Confirmamos nuestra carta teniendo en cuenta que desigualdad entre jornales obreros será acentuada por forma pago concesión pagas extraordinarias, lo que puede producir descontentos que es necesario evitar. Haciendo constar que si dia 22 por la tarde no ha llegado solución definitiva, comenzará el paro general á la hora anunciada.—OSORIO.*»

Comentarios

Los hay para todos los gustos, como ayer decía. Sin embargo, predomina la opinión de que ese aumento debe aceptarse, aunque variando la forma de hacerlo: bien en cantidad proporcional á los aumentos solicitados por las sociedades, bien, bien por reparto general á partes iguales, siendo esta última modalidad la que tiene más partidarios.

Los hay opuestos á este reparto y algunos, muy pocos, dicen que no debe aceptarse el ofrecimiento del Consejo, porque, según ellos, las pagas extraordinarias no son derechos reconocidos y no quieren creer en las seguridades y garantías que los comisionados han de exigir y el Consejo puede dar.

Sin embargo, repito que parecer unánime de los Consejeros y Directiva de la Federación, es el más extendido.

Mañana, si hay algo nuevo lo comunicaré.

VARIOS ASPECTOS ESPAÑOLES

I

Menos tono

Me había impuesto á mí mismo un silencio, sobre la cuestión que he de tratar, hasta que se viese el desenlace—que yo le deseo con apoteosis de júbilo general—que lo confieso noblemente, había sido inspirado por una causa justa, de que mis palabras—desde luego las que marca la realidad—no fuesen condenadas por pobres almas que jamás supieron llevar al cerebro pensamientos de equidad y justicia.

Estas pobres almas, que entristecen á fuerza de verse encarecidas por el mal de sus poseedores, son las más dignas de lástima y de perdón... á mí, me ofendieron con palabras duras y mi silencio fué solamente el testigo de que estaban perdonadas.

Pero no puedo más: la paciencia y el poderío que ejercemos sobre nuestra voluntad, tiene sus límites; y éste y aquélla son impotentes para detenernos cuando la fuerza de la razón nos asiste y ésta se vé atropellada.

Para el insulto, el perdón; á la inexactitud, la prueba.

...Y hete aquí de nuevo sin necesidad de trofeos que conquistar, ni mercedes que recibir, aprestado á la defensa.

Los paladines del torneo—que por lo visto de torneo se trata—, me arrojan el guante; me apresto á recogerlo.

Juro por Dios que no quería; pero harto de tanta y tanta impertinencia y de tanto relumbrón á costa de quién cometió como único delito decir la verdad escueta y sin ambulosidades, es demasiado.

No crea «El Azogue» que á sus insultos he de contestar, no; lo único que sobre eso tengo que decir, es que, le pregunten al señor Director de tan respetado decenario, que si se acuerda quien era un individuo, que en sus primeros pasos por esta noble carrera de las letras, me pedía por favor que le hiciese artículos para luego él firmarlos y alguna otra vez y sin contar con el permiso del autor de un escrito, pronunciara discursos en mítines, usurpando de esta forma la propiedad literaria de un trabajo que no fué hecho para aprendido de memoria.—En un entrefilet de su periódico puede poner el nombre del de sujeto que se trata: yo le doy permiso para que lo haga.

Si el señor Director de «El Azogue», cree que las injusticias terrenales, quedan á salvo con una inmoralidad más terrenal todavía, se engaña: Como muy bien dice su digno compañero y redactor-jefe, en estos tiempos se vá sabiendo mucho y es muy difícil el querer hacer un guiñapo de la justicia, por capricho, egoísmo y hasta puede que por obrar con demasiada gentileza que, será todo lo *tono* que le apetezca; pero que no es, el camino de la senda escogida para estos fines.

¿Donde está el agravio?

El Sr. Fernández Aldama, al que no hace mucho tiempo, dedicase dos columnas y media en este mismo periódico, sacándole á luz en esta povincia trabajos que había realizado y al mismo tiempo ensalzándole cual él para mí merece; corresponde á mi buena intención, de la forma que los respetables lectores habrán visto.

A su juicio, he agraviado á un pueblo:

¿A qué pueblo se referirá el Sr. Aldama? ¿Cuando habré realizado semejante fechoría? ¿De qué forma? ¿Donde tiene las pruebas del agravio?... ¿Es capaz de demostrarlo, en el terreno de la justicia, ó en el de la Prensa, aportando detalles? Le desafío á que lo haga; y es más, si esto no hiciese, no sería digno de que, por la persona que le dedicó un trabajo de propaganda completamente gratuito, apareciesen firmados sus juicios.

¿Donde está el agravio? ¿Acaso usted llama ofensa para un pueblo, el que uno de sus hijos, sustente unas teorías que cree son las de la paz y las de la razón?

En su primer artículo de la serie—creo que en el primer párrafo—comienza diciendo, que obra sugestionado y que no son manifestaciones propias las que sustenta, sino que escribe bajo la presión de otros que opinan á su vez.

¿No vé, Sr. Aldama, que entonces sus palabras—*que en este caso no son suyas*,—no pueden tener para los conscientes, el valor de la realidad y el testimonio que dá la fé de un convencido?

Yo creo y opino á la vez, que se ha ido muy lejos sin apenas conocer el camino del fin... Vayamos por partes.

—Hablemos del obrero de la «Villa del Mercurio» y convengamos, en que es el más encarnecido y vilipendiado por su patrón Estado... aun cuando éste, en caso de enfermedad—que nadie desea—le abone *todo* el jornal.

Digamos también, que en pleno siglo XX, se emplean los mismos sistemas é idénticas clases de herramientas, que allá por los tiempos de Mahoma... aun cuando al minero, no le esté permitido de dar más de ocho jornales en el interior, dándoles los veintidos restantes para su saneamiento.

Pongámonos de acuerdo, en que no hay maquinarias útiles,—aun cuando éstas sean las que verifican toda la labor de extracción—, ni hay ventiladores; que las escaleras crujen al peso de un hombre; que no se pueden echar los *taquetes*, por estos estar inservibles; que los Botiquines, no disponen de medios necesarios para una operación de urgencia.

Demos crédito á sus palabras—que usted mismo dice que no son suyas—, sobre lo del horno «Torres» y que éste no funciona por incapacidad mental de los que dirigen... digamos convengamos y demos crédito á todo lo que á V. le parezca; pero á propósito de esto le voy á referir una anécdota que aprendí hace muchos años. Es de tiempos pasados y de grandes hombres que se fueron con el tiempo.

—«Mishkon cuenta, que, un hombre muy mal vestido, le presentó á Alejandro el Magno una instancia muy bien redactada, y que el príncipe admirado de su estilo y de sus pensamientos le dijo después de mirarle de pies á cabeza: «Si te hubieses presentado ante mí con un traje tan decente como el que empleas para vestir tus pensamientos, tu presencia me hubiese sido más agradable».

El suplicante respondió en el acto: «La naturaleza ha dotado á vuestro servidor de esa habilidad de estilo que elogiais, y á vos cuya generosidad es notoria, corresponde dotarme de un traje sino que le añadió una considerable suma».

Lo que sucede Sr. Aldama, es que, sobran Quijotes. ¿No cree V. que Cervantes desde allá en su tumba, pensará igual y que nos mirará con amor y con sonrisa de convencido?

Cuando el instinto se halla mal inclinado y necesitamos obrar, hay que saber prejuzgar la obra que hagamos de realizar, ó que solamente pretendamos, y no aventurarse á enjuiciarla sobre una base que no es la propia.

Hasta Schopenhaüer que fué uno de los mejores filósofos de su tiempo y que además de saber Filosofía, sabía ver la vida sin mediación de cristales, desbarraba cuando quería ahondar en cuestiones de Metafísica.

Ya lo dice el proverbio... «Zapatero á tus zapatos».

ANGEL VELARDE DÍAZ.
(Ganimar).

DON ALFONSO XIII

LA MONARQUIA ESPAÑOLA

Como anunciabamos ayer, el día 23, festividad de San Ildefonso y onomástica de S. M. el Rey, á las doce de la mañana, se verificará en el Gobierno civil una brillante recepción.

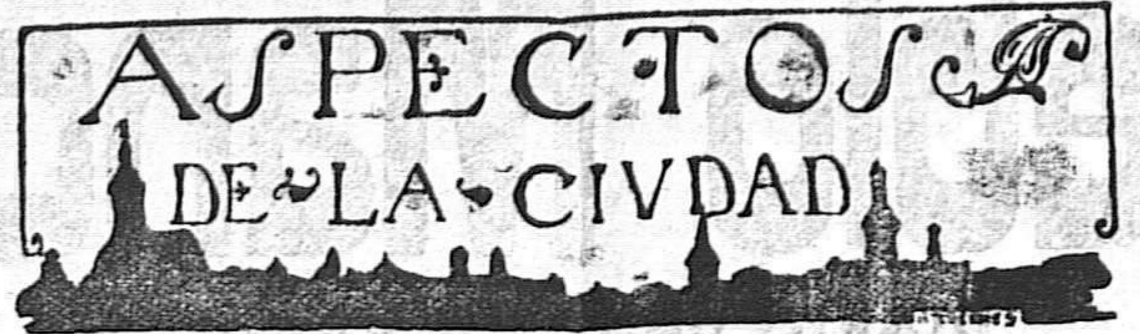
Al acto, que revestirá extraordinaria solemnidad, concurrirán las Excmas. Corporaciones provincial y municipal bajo mazas, los Instituto armados de la plaza, la Nobleza, el Clero, los organismos oficiales y en fin cuantas personas por sentir el ideal monárquico deseen renovar su adhesión al jefe del Estado.

Sabemos que el día 23 cerrará el comercio y engalanarán sus balcones además de los edificios públicos muchas casas particulares.

El Comité provincial de los Exploradores de España concurrirá también á la recepción con bandera y banda de cornetas.

Indudablemente la recepción será un homenaje digno de la Persona Augusta á quien se ofrece.

El Pueblo Manchego dedicará una página al Rey.



Solemnísimo novenario

De tal puede muy bien calificarse el que, en honra del augusto Sacramento de la Eucaristía, acaba de celebrar la Asociación de los Jueves eucarísticos y Hora santa, canónicamente establecida en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María de esta ciudad.

Contribuyeron muy poderosamente al realce de tan solemnes cultos, la ornamentación del templo; los cánticos, de irreprochable sabor litúrgico y ejecutados á maravilla por un coro de angelicales niñas y señoritas bajo la acreditada y competentísima dirección del Reverendo Padre Emiliano Iturbide; y, finalmente la elocuencia del Rdo. P. José Martín, Superior de la Casa Misión y Director de la piadosa Asociación.

Digno coronamiento de tan solemne Novenario fueron la numerosa Comunión general del último día, 19 de los corrientes, administrada por el M. I. Sr. D. Juan Antonio Garro, Provisor y Vicario general, y la función de la tarde en la que se dignó oficiar de Pontifical nuestro celosísimo Prelado, dando la bendición á los fieles.

Fué ayudado en tan grandioso acto por el M. I. Sr. Arcipreste de esta S. I. C. y de los M. I. Sres. Canónigos, D. José Jiménez Manzanares y D. Jesús de Andrés.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de Manzanares contra Antonio Torvisco por el delito de allanamiento de morada.

Será defendido por el Sr. Cárdenas.

También se verá otra del mismo Juzgado contra José María Posada y otros por el delito de hurto.

Actuarán de defensores los Sres. Cueva y Alcázar.

Ayuntamiento

Dice el alcalde.—Hoy nos ha manifestado el alcalde accidental Sr. Ruiz de León, que le ha visitado el Jefe de Tropa de los Exploradores de Ciudad Real señor Sánchez de León, con objeto de que los exploradores asistan á la recepción que ha de celebrarse en el Gobierno civil el día 23.

He accedido—dijo—á lo solicitado y he dispuesto que se reunan en la Plaza de la Constitución para que acompañen al Ayuntamiento.

También dijo el Sr. Ruiz de León que por el concejal Sr. Alonso se ha verificado repeso de pan en el Mercado encontrando 16 panes en un puesto y 2 en otro faltos de peso, los que han sido recogidos y repartidos entre los pobres.

DON MANUEL II

LA MONARQUIA PORTUGUESA

A la salida del Consejo de ministros, á preguntas de los periodistas, dijo el Conde de Romanones:

—De Portugal solo tengo noticias oficiosas: un telegrama del gobernador de Pontevedra, dándome cuenta de haber triunfado el movimiento monárquico en las provincias del Norte.

Según dichos informes, ha sido restaurada la Monarquía, siendo ploclamado Rey Don Manuel II.

El nuevo Gobierno seha constituído en Oporto, en la siguiente forma:

PRESIDENCIA Y SUBSISTENCIAS, Paiva Couceiro.
INTERIOR, Salari.
INSTRUCCION Y JUSTICIA, Vizconde de Barco.
NEGOCIOS EXTRANJEROS, Magallaes Lima.
COMERCIO, Silva Bravo.
TRABAJO, Azevedo.
GUERRA, Tamagnini.

Se asegura que la contrarrevolución monárquica ha triunfado también en Lisboa.

NUESTROS CORRESPONSALES

LA FIESTA DE SAN ANTON EN LOS PUEBLOS

Moral de Calatrava

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

El día 28 del pasado Diciembre el vecino y rico propietario de esta D. Juan Jiménez Coronado, recibió un anónimo en el que se le reclamaban 5.000 pesetas que tenía que depositar en uno de los esquinazos del cementerio, y caso de no hacerlo se le amenazaba con matarlo é incendiar su casa. Como el puesto de la Guardia civil estaba sin fuerza por estar ésta en servicio de vigilancia al paso de S. M. el Rey, el Sr. Jiménez no dijo nada á nadie.

Al regreso de la fuerza el Sr. Jiménez dió al comandante del puesto, Sr. Grande, conocimiento del hecho, el que inmediatamente se puso á trabajar, trabajo duro y penoso por no haber ningún dato que hiciera sospechar de quién era el delincuente.

Visto que en estos días (del 28 al 11 del actual) el vecino de esta José Abellán Pérez, de 22 años, se dedicaba á pedir socorro por medio de papeles escritos, el comandante del puesto principió una pista muy difícil de seguir, puesto que el Abellán, según informes, no sabía escribir, pero á fuerza de trabajar el jefe de la fuerza, iba adquiriendo la certeza de que el Abellán era solo el autor del anónimo; convencido por sus deducciones de esto, se practicó la detención, dando por resultado que después de unos careos con otro muchacho, resultó el Abellán ser el autor del anónimo, como se probara también que aunque mal escribía, como así lo declaró ante la autoridad judicial, la que en vista de esto puso al detenido á disposición del señor juez de instrucción.

Merecen toda clase de plácemes el digno comandante del puesto D. Cipriano Grande y demás guardias á sus órdenes, que despliegan todas sus energías en el cumplimiento de su deber.

LA ACEITUNA

Se está ultimando la recogida de aceituna que es muy escasa.

Torralba de Calatrava

LA FIESTA DE S. ANTON

Con un día espléndido y animación extraordinaria, se ha celebrado este año la fiesta de S. Antón.

Por la mañana, en la parroquia, se celebró solemne función religiosa, en la que ensalzó las glorias del Santo Abad, el párroco D. Luis Arcos y Lamano, que pronunció un elocuentísimo sermón.

Por la tarde, se efectuó la procesión que recorrió el itinerario acostumbrado, asistiendo la cofradía, y numerosos devotos.

Después, la animación en la calle del Santo, era grandísima, viéndose numerosos ginetes, que montados en las mejores caballerías, daban las clásicas vueltas, haciéndose también gran gasto de caridades.

ENFERMO

Se halla gravemente enfermo, habiéndosele administrado los S. Sacramentos, D. Eleuterio Díaz de Cueller, padre político del primer teniente alcalde, don Joaquín Cavaller.

Almodóvar

FIESTA DE SAN ANTON

Siguiendo la tradicional costumbre se celebró el Novenario en honor de San Antonio Abad, en su ermita, terminando el día 17 del actual con la solemne función religiosa, en la que ofició el presbítero D. José Santo, ayudado por los Sres. Sepúlveda y Velasco.

La ermita se vió llena de fieles de ambos sexos. La capilla de la parroquia interpretó una hermosa Misa en la que tomaron parte los jóvenes Vicente Robles, José Cámara, Alfonso R. Borlado, Julio Torres y el niño Luis Galiana, dirigidos por el organista Sr. Giraldez.

La Cofradía del Santo Abad hizo la rifa de un cerdo, recayendo la suerte en el número 408, y siendo la persona agraciada D.ª Candelas Hervás.

MUERTE SENTIDA

El día 18 falleció después de larga y penosa enfermedad, D. Julián Siller, del gremio de herreros.

El entierro tuvo lugar el día 19 á las doce de la mañana constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Las cintas fueron llevadas por los amigos íntimos del finado Sres. D. Jesús Hernández, D. Lorenzo Balbuena, don Joaquín Lobo, D. Segundo Canero don Justo Núñez y un oficial del finado que siento no saber su nombre.

Corral de Calatrava

FERIAS Y FIESTAS

El próximo día 24 se celebrarán las ferias y fiestas que anualmente organiza el Ayuntamiento en honor de nuestra querida patrona la Virgen de la Paz.

Podemos asegurar que el alcalde trabaja activamente para que resulten las fiestas con mayor esplendor que otros años, para lo cual está organizando festejos que han de resultar del agrado del vecindario.

Se está decorando la iglesia parroquial donde se celebrará la función religiosa.

Probablemente, durante los días de feria, actuará en el teatro instalado en el Casino una compañía de teatro.

Infantes

SAN ANTON

Como de costumbre, se ha celebrado tan popular festividad. La oración sagrada estuvo á cargo del señor Cura ecónomo. El frío intenso, que se deja sentir, contribuye á deslucir la tradicional romería.

ONOMÁSTICA

El día 17, celebró su cumpleaños, la bella señorita María Jesús Bustos. A las muchas felicitaciones recibidas, una la mía, siempre cariñosa y sincera.

NUEVO NOTARIO

Hace días tomó posesión de esta Notaría, D. Segismundo Verdaguer y Puig.

MEJORADO

Lo está muy notablemente el inteligente doctor en Medicina D. José Gallego.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado á Corral de Calatrava don Antonio Rubio.

—Regresaron á Argamasilla de Calatrava el alcalde D. Isidoro Aguilar y D. Nemesio Fernández.

—Se encuentra en ésta D. Antonio Briones, de Moral de Calatrava.

—Hemos saludado á D. Rafael Plecilla, de Daimiel.

—Han regresado á Argamasilla de Calatrava D. Cesáreo Mazarrón y D. Pedro Antonio Trujillo, contratista de vías y obras.

—De Madrid ha llegado D. Antonio Ariza ga.

—Llegó de Almodóvar D. Andrés Giménez.

—Del viaje de novios, después de haber visitado varias capitales, han regresado, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Rico y su elegante y bella esposa D.ª Carmen Pizarroso.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la Excma. Sra. D.ª Elvira M. Palomino y de la Mora.

A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo vive en nuestra memoria, pues es imposible olvidar á quien por sus merecimientos y virtudes supo captarse las simpatías y cariño de cuantos se honraron con su trato.

En esta triste fecha renovamos el testimonio de nuestro pesar á su viudo, nuestro ilustre amigo, el senador D. Gumersindo Díaz Cordobés y á su sobrino el diputado á Cortes D. José Díaz Cordobés.

Todas las misas celebradas en el día de hoy en Socuéllamos, en Urda (Toledo) y en la iglesia de las Concepcionistas de esta capital, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el alcalde de Alcolea de Calatrava, D. Antonio Coello.

Almadén

Hoy, día en que se celebra la fiesta de San Sebastián, se ha celebrado la tradicional *carrera* por el magnífico paseo de la Libertad, hasta la ermita del *centurión mártir*; ha estado concurridísima.

El optimismo, la alegría, las buenas disposiciones de ánimo se reflejaban en todos los rostros y no era el sol el que menos puso de su parte para que la fiesta revistiera brillantez.

Los moradores en dicho paseo, obsequiaron á sus amistades con los clásicos *bollos* rociados por el añejo Valdepeñas, y la tarde transcurrió para todas deliciosamente. La Banda municipal, amenizó el paseo con sus mejores composiciones, bien dirigida, como siempre, por el señor Cardeñosa.

Al anochecer, la gente joven se reunió en el Círculo, donde se organizó un baile que revistió la esplendidez y buen gusto de cuantos se celebran en dicha sociedad. Las muchachas fueron muy obsequiadas por ellos y solo el cansancio fué potente para poner un punto final á tan grata fiesta.

En resumen: un buen día. Z.

Crónica de sucesos

Los infieles

Emilio Fernández Bravo, de oficio zapatero y vecino de Tomelloso, denunció á la benemérita que de su domicilio, San Roque, 6, le habían sustraído 1.700 pesetas que guardaba en un armario, para lo cual habían tenido que violentar este.

La Guardia civil practicó un minucioso registro, el que dió por resultado averiguar que la herramienta que había servido para violentar el armario era de la misma zapatería, lo que les hizo sospechar se tratase de alguno de los oficiales y como uno de éstos, llamado Manuel Almodóvar estuvo muy intranquilo durante el reconocimiento practicado, se le sometió á un detenido interrogatorio, confesando al fin ser autor del robo y haber escondido el dinero en el corral de su casa, donde fué hallado intacto minutos después.

El autor quedó detenido y puesto á disposición del juez junto con el dinero que robó.

Esposa infiel

Manuel Castellanos González, vecino de Valdepeñas, ha denunciado que de su casa se fugó su esposa Josefa Fernández Poveda, de 36 años de edad, llevándose consigo 450 pesetas é ignorando su paradero.

Noticias generales

De minas

Por decreto del gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Felipe Lázaro Fernández, de 12 pertenencias mineras, con el nombre de «Santa Teresa», sitas en término municipal de Mestanza y paraje denominado Villalba.

La feria de Tendilla

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el día 24 del corriente se celebrarán ferias y fiestas en Tendilla (Guadalajara), por no existir en la actualidad ningún caso de grippe.

Agente ejecutivo

El Ayuntamiento de Fernancaballero ha nombrado agente ejecutivo á D. Manuel Sánchez Sanz para que realice el cobro de todos los débitos que existen á favor de aquel Municipio, por la vía ejecutiva.

Vacante

Se halla vacante el cargo de fiscal municipal de Navas de Estena.

Los que aspiren á dicho cargo deberán presentar sus solicitudes en la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Albacete, dentro del plazo de quince días.

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 184 raciones á 22 pobres de la localidad y 6 á transeuntes.

NOTAS TELEFONICAS

INFORMES POLITICOS DE HOY

El día en Madrid

Madrid 21-11'50 m.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado en el domicilio del jefe del Gobierno duró desde las diez hasta las doce y veinte.

A la salida manifestó el presidente que el Consejo había tratado de los problemas de Marruecos y de la situación de Barcelona.

Respecto á Portugal hizo el conde las manifestaciones que publicamos en otro lugar.

Parlamentarias

Agregó el conde que mañana leerá en el Parlamento el proyecto de autonomía á las regiones.

Calbetón leerá la Ley económica.

En el Senado el marqués de Cortina leerá el proyecto de ferrocarril directo de Francia á Algeciras.

Los catalanes

El conde nada quiso decir sobre la anunciada vuelta de los catalanes al Parlamento.

El indulto

Un reporter preguntó al jefe del Gobierno sobre el anunciado indulto general.

Este—dijo—no se concederá por el santo del Rey sino en conmemoración de la paz europea.

—¿Pero se firmará el día 23?

—¡Quién sabe! Las cosas van aprisa.

Otro reporter preguntó si el indulto sería extensivo á los reos de la fragata «Numancia».

Es muy probable—replicó el conde.

Al Cerrar

Madrid 21-4'50 t.

Premios mayores

1.°	25.104	San Sebastián.
2.°	12.764	La Línea.
3.°	8.205	Madrid.
4.°	7.166	CIUDAD-REAL

Otros premios

19.289	Palma.
27.783	Córdoba.
16.884	Santiago.
8.605	Villagarcía.
23.652	Barcelona.
8.268	Madrid.
24.866	Huelva.
14.678	Madrid.
20.931	San Roque.
17.495	Guadalajara.
6.174	Ferrol.

Hablando con Romanones

Despacho con el Rey

El conde de Romanones cuando recibió á los periodistas, les manifestó que había despachado con el Rey sometiendo á la firma el decreto autorizando la presentación del proyecto de autonomía en el Parlamento.

Los trabajadores

Una comisión de la Unión general de Trabajadores ha anunciado su visita al conde de Romanones para presentarle las conclusiones de la Asamblea últimamente celebrada.

El ministro de la Gobernación

La huelga de Almadén

El ministro de la Gobernación participó á los periodistas haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de Almadén.

Tranquilidad en Barcelona

El día ha transcurrido tranquilo en la capital de Cataluña.

Notas políticas

Se sigue hablando con insistencia del complot Dato, Prieto y Alba para derribar al conde de Romanones.

Se afirma que días pasados estuvo el Sr. Dato en Palacio y anunció al Rey el disgusto del partido conservador si se concedía el Decreto de disolución á Romanones.

Anunció tambien el propósito del partido de disolverse, si aquéllo sucedía.

Posteriormente, celebraron otra conferencia en Torrelodones, los señores García Prieto y Alba.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 10'8 sobre cero.
Idem mínima, 1'4 sobre cero.
Recorrido, 215 0.
Evaporación, 0'6
Dirección del viento, S. O.
Fuerza, ventolina.
Cielo, casi despejado.

Anuario general de España

Una obra de inapreciable valor práctico consultivo para todo comerciante, donde puede hallar todos los medios positivos para dar amplio desenvolvimiento á sus negocios y hacerse conocer en todas partes, pues que sintetiza, con la más pulcra minuciosidad de detalles, los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesiones y elemento oficial de España y sus posesiones y cuantos datos y antecedentes afectan al comercio, industria, agricultura, ganadería, minas, etc. etc., y una reseña geográfica, histórica y estadística general de la nación y particular de cada población; Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Teléfonos, más un índice geográfico de España y otro de industrias, es el *Anuario General de España*, (Bailly-Baillière—Riera), que ha llegado al máximum de popularidad á que puede aspirar un libro de esa índole.

La edición de este año, que acaba de publicarse, está enriquecida por una nueva sección en la que se anuncian importantes Balnearios, constituyendo una Guía de gran utilidad para los que concurren ó tengan que concurrir á esta clase de establecimientos.

A los compradores de este libro se les regala seis preciosos mapas en colores correspondientes á las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Badajoz y Cáceres.

Se halla de venta al precio de *40 pesetas* en las principales librerías y en la casa editora, Consejo de Ciento, 240 Barcelona.

En Ciudad Real, librería de Carlos Pérez—Feria, 7.

EL PUEBLO MANCHEGO advierte á sus colaboradores espontáneos, que no publicará los trabajos literarios que reciba sin haberlos solicitado previamente, ni acerca de ellos mantendrá correspondencia alguna.

EL UNGÜENTO ALMANSO

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo—Eficacia absoluta
Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA

Depósito: Farmacia de
Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

ATENCION

Santiago García, vende en su establecimiento, Plaza de la Constitución, número 44, carnes superiores de vaca, ternera y cordero á precios corrientes.

GARANTIZA EL PESO.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina á la de la Mata, de Don Luis del Rey; lo que se advierte á su numerosa clientela y al público en general.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

"LABOR OMNIA VINCIT" Colonia Escolar de Santo Domingo

ZANCARA (Ciudad-Real)

Situada en pleno campo.—Internado modelo en Hotel suntuoso con el confort más moderno, donde su hijo aprovechará el tiempo y se conservará sano.—Bachillerato.—Carreras especiales.—Teneduría de libros.—Idiomas.

Propietario, *D. J. Fernando Freile*.—Director, *D. Ernesto Simón García* profesor de Ciencias.—Secretario, *D. Angel Dotor Municio*, profesor de Letras.—Administrador, *D. Erwin Teutsch*, profesor de Idiomas.



OFICINA JURIDICO-ADMINISTRATIVA

DIRECTOR: **Francisco Herencia**, ABOGADO

MERCADO NUEVO, 8.

Gestión de toda clase de asuntos y negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contenciosos-administrativos.—Reclamaciones contra pagos indebidos.—Concesiones mineras, de aguas y riegos.—Comisiones y representaciones industriales y comerciales.

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 2,25, 3,00, 3,80 y 5,00 pesetas
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid, 3,00 4,00, 4,25 y 6,00 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 3,50 y 4,00 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas
Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 3,00 ptas
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
1,25 en tela y 1,75 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
PRECIOS EN MADRID
De dos días en plana . . . . 2,00 pts.
Con cartera piel . . . . . 5,00 »
De un día en plana . . . . 2,50 »
Con cartera piel . . . . . 5,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita
PARA 1919
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid . . . . . 3,00 pts.
Con cartera piel . . . . . 5,50 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

HILO COBRE DESNUDO
CABLES DE COBRE DESNUDO
HILOS DE BOBINAS (rápida entrega)

Sociedad Anónima Gil

FABRICA de conductores eléctricos
VILADONAT, 83, Barcelona



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
¡¡¡ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Gran Fábrica de PRECINTOS METALICOS

cuadrados y redondos para cajas de envases

Placas metálicas
cuadradas y redondas, dentadas para toda clase de barrilería.

Placas-precintos
para garrafones. (Patente de invensión por 20 años).

Tapas herméticas
para toda clase de barrilería.

Tapas ordinarias
de roble, para toda clase de vasijas.

Precintos metálicos para cuerdas

E. RIVOLOTT—Jerez de la Frontera

PRECIOS Y DATOS
PAZ MEDINA, POZO DULCE, 30
Ciudad Real.

¡Reclutas á redimirse del servicio de Africa!

REEMPLAZO DE 1918

Contratos para sustitución del servicio en Africa, se efectúan con las mayores garantías para los interesados. Para detalles dirigirse al Agente matriculado D. Julián del Moral, Santo Tomé, 4, en Toledo, teléfono 216. En Ciudad Real á D. Francisco Herencia, abogado, Mercado Nuevo, 8. En Alcázar de San Juan, á D. Maximiliano Sánchez Gómez, Procurador, calle de la Trinidad, núm. 3.

NOTA.—No efectuar contratos sin conocer antes las ventajas de esta casa.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 26 bajo.—Barcelona.

Reemplazo de 1918

Hijos de Vidal Collada

Centro matriculado de sustituciones-permutas para el Ejército de Africa.

OFICINAS: ESTUDIOS 3, SEGUNDO, MADRID

Este Centro garantiza sus contrataciones y exime del servicio de Africa á los reclutas que les corresponda servir en aquellos Ejércitos, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

INFORMES: *Ciudad Real*, D. Antonio Rodríguez, Caballo, 3.
Alcázar de San Juan, D. Ramón Navarro, Industrial.
Manzanares, D. Jesús Torres, Procurador.
Valdepeñas, D. Ramón Prieto, Industrial.
Y en las Oficinas Centrales: ESTUDIOS, 3, MADRID.

ANIS BALMASEDA-Malagón

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Viveros de Alamo Negro y Almendro

EN MANZANARES

PLANTONES de dos á cuatro metros de altura con gruesos bien proporcionados y perfectamente aclimatados en esta región. Para pedidos en cantidad se hacen considerables rebajas.

ACACIA DE PUA (triacantus) muy propia para setos y vallados recomendada por su rusticidad y agudas puntas en forma de puñal que constituyen una muralla infranqueable.

ALMENDRO LLORON Ó DESMAYO. En este vivero se cultiva únicamente esta variedad, por ser la única que resiste á las heladas en esta región, teniendo la ventaja de fructificar todos los años.

Este almendro es uno de los frutales más apropósito para sustituir los viñedos que van sucumbiendo, así como para poblar con gran beneficio los terrenos secos, calizos y pedragosos, su cultivo no ofrece ningún cuidado especial, y su fruto es muy solicitado para el comercio, alcanzando la almendra muy elevado precio en los mercados nacionales y extranjeros, pudiendo ser el porvenir de gran parte de la propiedad rural en nuestra región.

Los plantones son de almendro amargo nacidos y desarrollados en esta ciudad y por tanto perfectamente aclimatados, siendo injertados de la variedad «Llorón ó Desmayo» de árboles que llevan trece años fructificando en ésta, demostrándome la experiencia su gran resistencia á las heladas tardías y su produción invariable.

El eminente agricultor de Torralba, señor Salcedo (D. J. G.), y otros muy respetables como la señora doña Dolores García Noblejas, don Antonio García Noblejas, don José Rubio, don Alfonso Calero Carrascosa, don José García Noblejas y otros de esta localidad, lo acreditan con sus plantaciones de dicha variedad y de ellos podrán informarse.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (disecador y amigo del arbol)

MANZANARES

CURACION DE LA TOS: Pastillas J. Miró

COMO EN AMERICA

Publicada en la *Gaceta* de 28 de Marzo último una Real orden disponiendo no se suspenda este año en España la matanza de cerdos para procurar el abastecimiento de carnes de un modo regular y evitar las constantes elevaciones de precios, se hace más que nunca indispensable el rápido engorde de los cerdos y la seguridad de librarlos de empachos y otras graves enfermedades de que siempre se hallan amenazados.

Acordáos de que sólo se consiguen estos fines con el uso del producto «SUS».

Dirigirse á: Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

MACHARNUDO FINO
"LA RIVA"
JEREZ DE LA FRONTERA

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee Don Ricardo Arévalo, en el callejón del Tinte, de esta capital, junto á la Fábrica del Gas.

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar.
Debo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
sobrenatural.»

Dirigirse en España á Del Amo, del Pozo y C.ª, ganaderos. General Zabala, 12 (Prosperidad), Madrid.

Gran centro de contrataciones de substituciones del servicio militar de Africa

Establecido en la villa y corte de Madrid. Calle de la Palma, núm. 69

Casa fundada desde el año 1890

Propiedad de su director Don Ramón Boixureu y Claverol

PRECIO DE LAS OPERACIONES

SUERTE DE QUINTAS

Contrato antes del sorteo por los Ayuntamientos.....	265 Ptas.
Contrato antes del sorteo por zona.....	400 id.
Contrato después del sorteo por zona.....	900 id.

Para informes dirigirse á D. Ubaldo Rodero Sánchez.—TOLEDO, núm. 51

CIUDAD REAL

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de **MAQUINARIA AGRICOLA** con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en Arados de vertedera giratoria y fija, construídos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC.

Descuentos especiales á Sindicatos y entidades análogas.

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.

PEDID CATÁLOGOS Y PRECIOS A NUESTRA SUCURSAL EN CIUDAD REAL, CALATRAVA, NÚMERO 4

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, azulejos y losetas.

Cuatro retratos, zócalos de todas clases y dibujos, columnas y toda clase de materiales de construcción.

AVELINO JURADO NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTION!

La acidez, bochornos después de las comidas, cansancio y pesadez de estómago, digestiones lentas y difíciles, se curan radicalmente con los

"COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ,,

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Alcalá, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 53.000.000

Esta Gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos, en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1918, Pesetas: 54.279

INCENDIOS, VIDA

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. Seguros contra incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

Director en Ciudad Real CÉSAR PADRÓS CALVO

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 5 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos é beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas cinco anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, 4, MADRID

Ampliaciones fotográficas al platino, carbón, plata, óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en cuadros comerciales para el regalo de ampliaciones.

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO)

SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 30, MADRID.

¿Quieren ustedes un Vigas doble T? ...y toda V y demás clases de hierros.

...clavos, clavazón de toda clase, ...para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para ...

Solicítense precios ... Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

CATALANA

EMPRESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA AÑO 1863

Enrique Pérez, ...

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA.

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.



No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Envenece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer la de molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'60.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres. —Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una

AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

PAPEL CARBON

azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.

En paquetes de 25 hojas á 4'75 además. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, maquinarias, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) . . .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem
Fondos de la Compañía	117.540.000 de ídem

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego + Melchor, 8 CIUDAD REAL

Autorizada y garantizada por la Comisaría general de seguros el 10 Octubre 1910